

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-654

SALTA, 30 de octubre de 2013

Expediente N° 11.116/13

VISTO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo en relación a la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación III de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 14-13 del diez de setiembre último, resolvió declarar desierto (R-CDNAT-2013-641) el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo antes mencionado, tramitado a través del Expte. N° 11.170/12, R-CDNAT-2013-377.

Que - asimismo - determinó se proceda a iniciar un nuevo llamado a inscripción de interesados y dispuso que la Comisión Asesora y los Veedores sean los mismos que intervinieron en el llamado anterior (R-CDNAT-2013-377).

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

Que las Ings. Graciela Collavino y Susana Krieger informaron que no podrán conformar la citada Comisión Asesora debido a compromisos asumidos con anterioridad.

Que el Ing. Sergio Reyes aceptó constituirse en la fecha indicada mas abajo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y hasta la cobertura mediante concurso regular.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 06 al 12 de noviembre de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- b) Inscripciones: Del 13 al 19 de noviembre de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica (Facultad de Ciencias Naturales); como así también en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: en Secretaría de 9:00 a 13:00 horas, (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-654

SALTA, 30 de octubre de 2013

Expediente N° 11.116/13

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 19 de noviembre de 2013 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 20 y 21 de noviembre de 2013.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 22 de noviembre de 2013.

f) SORTEO DE TEMA: 27 de noviembre de 2013 a Horas 10:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 29 de noviembre de 2013 a Horas 10:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENNA
Ing. Liliana PÉREZ de OSHE
Ing. Sergio REYES


Suplentes: Ing. Marcelo TROXLER RAPOSO
Ing. Ana Isabel MASSIÉ
Ing. Silvia CRAVERO
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Lic. Viviana BROGLIA
Ing. Marysol TEJERINA
Ing. Noelia ÁVILA
Ing. Rebeca CARABAJAL

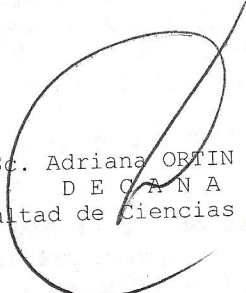
VEEDORES:

Estamento Profesores: Lic. Víctor JUÁREZ
Estamento Aux. Docencia: Lic. Mónica PASCULLI
Estamento Estudiantes: Sr. Marcos BASILIO

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 12 de noviembre de 2013 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dpto. Personal, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales